



**República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional**  
**AÑO DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA NACIÓN ARGENTINA**

**Informe**

**Número:**

**Referencia:** REG - REX-2025-05046219- -APN-DGDTEYSS#MCH

---

De conformidad con lo ordenado en la **DI-2025-1004-APN-DNRYRT#MCH** se ha tomado razón del acuerdo y escalas salariales obrantes en las páginas 3/5 del documento N° RE-2025-05045940-APN-DGDTEYSS#MCH del expediente de referencia, quedando registrado bajo el número **1335/25.-**

## ACTA ACUERDO

### CCT Homologación N° 1402/14 "E"

En la ciudad de Buenos Aires a los 20 días del mes de diciembre del año 2024, se reúnen por una parte El señor Gustavo R. Connolly, en representación de Empresa NELTEC SRL. en adelante denominada "La Empresa", y por la otra los señores, Pablo Blanco, Alejandro Javier Lukezic y Leandro Gastón Acosta, en representación del Sindicato de Trabajadores de la Industria del Gas, en adelante denominado "STIGAS", quienes se reúnen y manifiestan que viene a acordar la aplicación del aumento salarial en los siguientes términos:

**Primera:** Efectuados los análisis de las distintas variables económicas y de la evolución del mercado laboral, las partes signatarias acuerdan incrementar en un 2.4% acumulativo, con vigencia a partir del 1° de diciembre de 2024, las remuneraciones básicas de convenio y adicionales vigentes y percibidas en el mes de noviembre 2024.

**Segunda:** El presente incremento será calculado en todos los casos sobre los salarios vigentes al mes de noviembre de 2024 y sobre todos los rubros remunerativos a excepción del concepto "Bonificación Gas" que posee su propia metodología de cálculo y que con vigencia 1 de noviembre pasa a ser de \$ 76782.-.

**Tercero:** Los nuevos básicos de convenio y rubros convencionales de acuerdo al incremento determinado en el punto primero quedan conformados en los siguientes valores

### BASICOS DE CONVENIO VIGENTES:

		Acumulado
Basicos de Convenio		AUMENTO
Aumento	BASE	2,4%
Vigencia	01/11/2024	01/12/2024
C1	1115084	1141846
C2	1171678	1199799
C3	1230238	1259763
C4	1291677	1322678
C5	1356287	1388838
C6	1424203	1458384
Bon.Gas	74770	76782

### ADICIONAL ANTIGÜEDAD



		Acum.
ANTIGÜEDAD		AUMENTO
	BASE	1% de C3
Vigencia	01/11/2024	01/12/2024
\$ por año	12303	12598

### HORARIO EXTENDIDO

		Acumulado
Horario Extendido		AUMENTO
Aumento	BASE	2,4%
Vigencia	01/11/2024	01/12/2024
C1	190512	195084
C2	200047	204848
C3	220536	225829
C4	233765	239376
C5	245470	251361
C6	257951	264142

### ADICIONAL FUNCION COMBUSTION

Adicional Funcion Combustion		Acumulado	
		AUMENTO	AUMENTO
		BASE	2,4%
Aumento		01/11/2024	01/12/2024
MATRICULADO		177495	181754

**Cuarta:** Las sumas abonadas conforme lo pactado precedentemente, absorberán y compensarán hasta su concurrencia cualquier incremento salarial remunerativo o no remunerativo y/o bonificación de cualquier naturaleza que eventualmente sea dispuesto, en forma obligatoria, por el Gobierno Nacional durante la vigencia del presente acuerdo.

**Quinta:** El pago de un "Bono del Día del Gas" no remunerativo de \$ 214667.- a percibirse los primeros día de marzo de 2025

**Sexta:** : El pago de un "Bono STIGAS" no remunerativo \$ 966063.- por el año 2024, en forma proporcional al tiempo trabajado durante dicho año en virtud a la fecha de ingreso, a percibirse a mediados del mes de enero 2025.

**Septima:** Las partes se comprometen a reanudar negociaciones en el mes de enero de 2025 para revisar los temas paritarios. El presente aumento tiene vigencia para el periodo paritario (1 abril 2024/31marzo 2025).

**Octava:** Las partes convienen en solicitar la homologación del presente acuerdo ante el Secretara de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación.

En prueba de conformidad se firman tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en el lugar y fecha arriba indicados.

  
NELTEC S.R.L.  
GUSTAVO R. CONNOLLY  
SOCIO GERENTE









República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional  
AÑO DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA NACIÓN ARGENTINA

**Hoja Adicional de Firmas**  
**Informe gráfico**

**Número:**

**Referencia:** Dispo 1004-25 Acu 1335-25

---

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 4 pagina/s.